

Estimadas familias:

Debido a la situación sanitaria actual desde el IES Ciudad de Arjona queremos hacerles llegar las MEDIDAS y recomendaciones básicas encaminadas a evitar la **AGLOMERACIÓN** del alumnado y personal del Centro.

## 1.- Medidas organizativas

Para ello hemos distribuido al alumnado por edificios (175 en el edificio Rey Alhamar, 105 en San Nicasio II y 160 en el edificio Martín Jimena), y se ha reforzado la plantilla de profesorado (tres más) permitiéndonos obtener unas ratios más que aceptables de 22 alumnos en el 1º ciclo de ESO, 25 en 2º ciclo de ESO y 27 en bachillerato; y de limpieza, con una más, para la desinfección de baños y zonas comunes durante el horario lectivo. Con esta distribución y ratio hemos obtenido un distanciamiento social apropiado. Además tendremos diferentes tramos horarios de recreo para ESO y Bachillerato evitando así concentración de personas en zonas comunes y cafetería.

## 2.- Medidas de movilidad en el Centro

Señalización adecuada tanto a la entrada y salida de los edificios, como en su interior (subida y bajada de escalera, señalización dentro del aula para pupitres, cafetería, pasillos, etc).

## 3.- Medidas de infraestructura

Hemos realizado algunas reformas para la adaptación del Centro a la nueva situación, como son: ampliación de clases y nuevo aseo masculino al alumnado del edificio Rey Alhamar, ampliación de la barra de cafetería en el edificio Martín Jimena y adecuación del aula de Música en San Nicasio II.

## 4.- Medidas generales

- El alumno debe acudir al centro **OBLIGATORIAMENTE** con mascarilla y deberá usarla toda la jornada escolar.
- Antes de salir de casa debe tomarse la temperatura, y si aparece fiebre aunque sean décimas, o síntomas compatibles con COVID-19 el alumnado no debe acudir a clase y se avisará telefónicamente al centro de la situación.
- Puesto que este año, como medida de protección ante la propagación de la pandemia, se mantendrán cerradas las fuentes de agua, se recomienda que el alumno/a acuda al **centro con botella propia de agua** que no compartirá con nadie.
- Aunque habrá gel hidroalcohólico en todas las aulas, se recomienda que el alumnado **porte un bote pequeño de bolsillo** entre su material personal.
- El alumno debe acudir a clase con todo el material necesario, ya que no se podrán compartir libros, bolígrafos, calculadoras ni ningún otro material personal.
- Los padres no podrán acceder al centro, cualquier asunto que haya que solucionar se hará por teléfono o telemáticamente. Si fuese necesario acudir al centro se hará siempre con cita previa.
- No se podrá fumar en todo el recinto escolar.



Desde el centro se ha preparado el Protocolo de Actuación COVID-19 siguiendo las recomendaciones de la Junta de Andalucía y se comunicará el contenido del mismo a todos los sectores de la comunidad educativa, por lo que se convoca a los padres a una reunión informativa que se celebrará de manera telemática el **miércoles 9 de septiembre a las 19,00h**. Para asistir telemáticamente a la reunión podrá usar el ordenador o el teléfono móvil usando el siguiente enlace: <https://meet.google.com/vfq-buhy-xpz>

El incumplimiento del protocolo conllevará las siguientes sanciones disciplinarias:

- Si un alumno acude al centro sin mascarilla se comunicará a las familias y se procederá a su aislamiento hasta que se le suministre una mascarilla.
- El incumplimiento del protocolo se sancionará con apercibimientos y si el alumno/a llegase al tercer apercibimiento o aviso tendrá una expulsión de tres días. En caso de reincidencia se comunicará el caso a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar que evaluará el caso y adoptará las decisiones oportunas.

Atentamente,



LA DIRECCIÓN